

CÉDULA 5463303

SEP



México D.F. 2 de Abril del 2008



FIRMA DEL TITULAR
02/04/08

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5463303

EN VIRTUD DE QUE

JOSE ROMAN
RAMIREZ
VARGAS

CURP: [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTICULO 50 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACION DE TERCER SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
DERECHO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

COTEJADO
Notaría 106

EL SUSCRITO, LIC. RUBÉN PÉREZ GALLARDO OJEDA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO
CIENTO SEIS, DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EN EJERCICIO EN ESTE DISTRITO
JUDICIAL CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD CAPITAL, CERTIFICO QUE HOY
COTEJE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA EXPEDIDA EN UNA FOJA(S)
ÚTIL(S) POR UNA LADO(S) LA CUAL RESULTO FIELMENTE TOMADA DEL
ORIGINAL QUE HOY ME TIENE A LA VISTA Y DEVUELVO DE INMEDIATO AL INTERESADO
MORELIA, MICH., A 12 DE octubre DE 2008 DOY FE.

LIC. RUBÉN PÉREZ GALLARDO OJEDA
NOTARIO PÚBLICO No. 106
PEOR-580808-578

